



Decreto 991 EXENTO

AMPLÍA LISTA DE PERITOS PARA LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
MINISTERIO DE HACIENDA

Publicación: 13-DIC-2010 | Promulgación: 22-NOV-2010

Versión: Única De : 13-DIC-2010

Url Corta: <http://bcn.cl/2iiaj>



AMPLÍA LISTA DE PERITOS PARA LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Núm. 991 exento.- Santiago, 22 de noviembre de 2010.- Vistos: Estos antecedentes; el inciso segundo del artículo 4° del decreto ley N° 2.186, de 1978, modificado por el artículo único de la ley N° 18.932; el decreto supremo de Hacienda N° 692, de 1978; el N° 20 del numeral VI del artículo primero del decreto supremo del Ministerio Secretaría General de la Presidencia N° 19, de 2001; la resolución N° 1.600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de esa Contraloría General; el oficio Ord. N° 3.696, de 16 de noviembre de 2010, del señor Intendente de la Región Metropolitana de Santiago,

Decreto:

Ampliase con los siguientes profesionales, la lista de peritos para la Región Metropolitana de Santiago, de los cuales la entidad expropiante designará a los miembros de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización en un procedimiento expropiatorio, aprobada por decreto supremo de Hacienda N°540, de 1978, publicado en Diario Oficial de 7 de diciembre de 1978:

INGENIEROS AGRÓNOMOS:

NOMBRE	Dirección	Teléfono
THOMAS FREDERIK JACKSON PEREIRA	Pedro Torres N° 830, Ñuñoa, Santiago.	9-1392039-Cel.
JUAN PABLO CONTRERAS MALLEA	Lord Cochrane N° 146, Depto. 23, Santiago.	2-7235445 9-2315536-Cel.
NICOLÁS ALEJANDRO ALARCÓN SÁNCHEZ	Palmas de Mallorca N° 640, La Reina, Santiago.	2-7162202 8-7333826-Cel.
GABRIEL ANTONIO PANTOJA RIVERA	Calle Pica N° 1419, Las Condes, Santiago.	2-2430313 9-9015534-Cel.
CAMILO JOSÉ JARA BRAVO	José Miguel Carrera N° 240, Depto. 309, Santiago.	2-6997697 9-4418727-Cel.
JULIO ANDRÉS JEQUIER JEQUIER	Las Termas N° 337, Temuco.	8-5483326-Cel.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Felipe Larraín Bascuñán, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atte. a usted, Rodrigo Álvarez Zenteno, Subsecretario de Hacienda.